



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 19 SEP 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0014304/2009 por el cual el Geól. Oscar Emilio CARABAJAL solicita la admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS; y

CONSIDERANDO:

Que la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos se dicta en conjunto con la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Nacional de Cuyo;

Que cuenta con el aval del Comité Académico de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (CAM) asentada en el Acta N° 14, a fs. 11 a 18;

Lo solicitado por el Dr. Andrés Rodríguez, miembro alterno del CAM por la Universidad Nacional de Córdoba, a fs. 10 vta;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 19 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1°.- Admitir al Geól. Oscar Emilio CARABAJAL (D.N.I: 21.629.396) en la Carrera de Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. .

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

D. Lago
Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



H. Tavella
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001226 -T-2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

RECIBIDO
<i>[Firma]</i>
ÁREA OPERATIVA